



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/397
30 de mayo de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 29 DE MAYO DE 1996 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS
NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntar a la presente la carta de fecha 26 de mayo de 1996 que le dirige el Sr. Mohammed Said Al-Sahaf, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, en relación con las violaciones del espacio aéreo iraquí perpetradas por la aviación de los Estados Unidos.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 25 de mayo de 1996 dirigida al Secretario
General por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq

Deseo poner en conocimiento de Vuestra Excelencia que la aviación militar de los Estados Unidos, que opera desde bases situadas en la Arabia Saudita y Kuwait, continúa violando el espacio aéreo de la República del Iraq, realizando actividades de reconocimiento y de provocación, rebasando la barrera del sonido y arrojando bengalas térmicas sobre propiedades públicas y privadas en el norte y el sur del Iraq, ocasionando daños y aterrorizando a la población civil.

Desde el 12 de mayo de 1996 estos aviones continuaron violando el espacio aéreo de la República del Iraq desde bases militares ubicadas en Jordania. Dos formaciones aéreas estadounidenses, integradas cada una por dos aparatos, despegaron de Jordania y penetraron en el espacio aéreo del Iraq, al sur del paralelo 32, atravesando el espacio aéreo saudí, al mismo tiempo que un avión estadounidense del tipo AWACS se desplazaba en paralelo a la frontera iraquí, al sur de Ar'ar, dentro del espacio aéreo saudí.

Pido a Vuestra Excelencia que intervenga en virtud de las responsabilidades que se le confieren en la Carta de las Naciones Unidas y medie ante estos Estados para que pongan fin a sus violaciones del espacio aéreo de la República del Iraq e impidan la repetición de estas actividades que constituyen una violación grave de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas del derecho internacional.

El Gobierno de la República del Iraq hace recaer sobre estos Estados la responsabilidad internacional derivada de estas actividades agresivas, que causan perjuicios materiales y morales y representan una amenaza para la seguridad y la economía del pueblo y la República del Iraq.

Deseo reiterar el derecho de la República del Iraq, de conformidad con la legalidad vigente, a exigir una indemnización por los perjuicios materiales y morales ocasionados al pueblo y a la República del Iraq como consecuencia de dichos actos, de acuerdo con los principios de la responsabilidad internacional.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed Said AL-SAHAF
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República del Iraq
